

## Legislación Nacional

Ley 12.386 LEY 12.386 El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de LEY Art. 1° - Declárase de interés provincial la adquisición por la Provincia del Autódromo Ciudad de La Plata, identificado catastralmente como Circunscripción VIII, Sección Rural, parcela 2427/b según el plano de mensura --98 aprobado con fecha --98, con una superficie de 1.961.477 metros cuadrados. Art. 2° - Encomiéndase al Poder Ejecutivo la celebración del contrato de compraventa correspondiente con la actual propietaria Fundación Autódromo Ciudad de La Plata, para la adquisición del predio identificado en el artículo anterior. Art. 3° - Facúltase al Poder Ejecutivo a disponer hasta la suma de Pesos Tres Millones (\$ 3.000.000) para la operación encomendada en el artículo 2°, pudiendo a tal fin y de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias convenir la modalidad de pago en cuotas, que no podrá exceder el plazo de treinta y seis (36) meses. En tal supuesto los vendedores podrán conservar el usufructo del bien hasta la cancelación total del precio, transfiriendo a la Provincia la nuda propiedad del inmueble adquirido. Art. 4° - Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias para el cumplimiento de la presente Ley. Art. 5° - Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los dos días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve. ALEJANDRO HUGO CORVATTA Vicepresidente 1° H. Senado José Luis Ennis Secretario Legislativo H. Senado ALEJANDRO R. MOSQUERA Presidente H. C. Diputados Juan Carlos López Secretario Legislativo H. C. de Diputados DECRETO N° 123 La Plata, 21 de diciembre de 1999. Cúmplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro y "Boletín Oficial" y archívese. RUCKAUFR. A. Othacehé REGISTRADA bajo el número DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS (12.386). E. J. Caselli A cargo Secretaría Legal y Técnica Última modificación: 15 de junio de 2000.